

18° PARLAMENTO DE LA JUVENTUD

¿QUÉ PROPONDRÍAS SI FUERAS DIPUTADA O DIPUTADO?

 8 y 9 de octubre 2026 |  De 9:00 a 16:00 horas |  Jóvenes de 16 a 29 años

La LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 39, fracción XIV, inciso h) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, convoca a las y los jóvenes residentes en nuestra Entidad a participar en el 18 Parlamento de Jóvenes del Estado de Nuevo León.



¿CÓMO PARTICIPAR?

Las y los interesados deberán presentar, por escrito y con firma autógrafa, una iniciativa con carácter de reforma, adición o derogación de preceptos jurídicos locales, la cual deberá incluir:



Una parte expositiva que fundamente la importancia de atender la problemática.



La forma en que se propone su solución.



Una conclusión en la que se precise la propuesta para atender los problemas del Estado de Nuevo León.

La propuesta deberá ser inédita de manera individual y deberá responder a la pregunta:

¿Qué propondrías si fueras Diputada o Diputado?

TEMAS SOBRE LOS QUE PUEDE VERSAR TU PROPUESTA

- Justicia y Seguridad Pública
- Igualdad de Género
- Educación, Cultura y Deporte
- Transporte
- Fomento al Campo
- Desarrollo Rural y Energía
- Juventud
- Salud
- Desarrollo Social y Derechos Humanos
- Medio Ambiente
- Desarrollo Urbano
- Fomento Económico
- Desarrollo Sustentable
- Desarrollo Metropolitano
- Participación Ciudadana y
- Anti-Corrupción
- Ciencia y Tecnología

FORMATO DE LA PROPUESTA

Deberá cumplir con las siguientes características:

- Cinco cuartillas como mínimo y diez como máximo.
- En Word.
- Letra Arial 12 puntos.
- Márgenes de 3 centímetros de cada lado.
- Interlineado 1.5.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Pueden entregarla por escrito, en sobre cerrado, en días y horas hábiles en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Nuevo León, ubicada en:

 **Matamoros No. 555 Oriente, esquina con Zaragoza, en Monterrey, Nuevo León.**

O puedes enviar tu papelería a:

 **parlamentodejovenes@hcnl.gob.mx**

En ambos casos deberás anexar ficha técnica, ficha de inscripción, acta de nacimiento y copia de identificación oficial con fotografía. En caso de ser menor de edad y no contar con identificación oficial, anexar CURP e identificación escolar, si la tuvieres.



RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: DEL LUNES 01 DE JUNIO DE 2026 Y HASTA ANTES DE LAS 16:00 HORAS DEL VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026.

SELECCIONADOS



El Parlamento de Jóvenes del Estado de Nuevo León estará integrado por 42 jóvenes que participarán como Diputados y Diputadas.

Los nombres de las y los 42 Diputados seleccionados serán dados a conocer mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la página oficial del Congreso del Estado de Nuevo León.

Las y los Diputados seleccionados deberán confirmar su participación a más tardar el lunes 21 de septiembre de 2026.

CONSULTA LAS BASES COMPLETAS EN:



www.hcnl.gob.mx



parlamentodejovenes@hcnl.gob.mx



(81) 8150-9500 Ext. 1699



congresoNL | www.hcnl.gob.mx



REGISTRO E INDUCCIÓN: Miércoles 07 de octubre de 2026, 14:00 horas